ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y DIANA YAMILE OROZCO OROZCO C.C. 1.076.623.882 DE TABIO

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AD- 047 -2025
FECHA	20 ENE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE PRENSA DEL DIPUTADO DE LA UNIDAD No 15 DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA
LUGAR DE EJECUCIÓN	PARA TODOS LOS EFECTOS, ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁ EJECUTADO EN SEDE DE LA ASAMBLEA O EN CUALQUIER LUGAR DENTRO DEL TERRITORIO DEPARTAMENTAL O DONDE EL SUPERVISOR LO REQUIERA.
FORMA DE PAGO	DOCE (12) PAGOS SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PREVIA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (I) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, (II) LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL MES CORRESPONDIENTE Y III) EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. PREVIA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR; EL ÚLTIMO PAGO SE REALIZARÁ PREVIA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (I) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, (II) LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL MES CORRESPONDIENTE (III) EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.
VALOR	CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($110.400.000).
PLAZO/DURACIÓN	DIEZ (10) DIAS Y ONCE (11) MESES.
SUPERVISOR	**LUIS AROLDO ULLOA LINARES** DIPUTADO UNIDAD No. 15 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
CONTRATANTE	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
ORDENADOR DEL GASTO	**ELVER EDILSON UMAÑA SIERRA**
CARGO	SECRETARIO GENERAL
CONTRATISTA	**DIANA YAMILE OROZCO OROZCO** C.C. 1.076.623.882 DE TABIO

En la fecha, de común acuerdo entre las partes se suscribe **ACTA DE INICIO** del Contrato de cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE PRENSA DEL DIPUTADO DE LA UNIDAD No 15 DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA

ELVER EDILSON UMAÑA SIERRA
C.C. No. 3.157.470 de San Cayetano
Secretario General

Diana Orozco

DIANA YAMILE OROZCO OROZCO
C.C. 1.076.623.882 De Tabio
Contratista

LUIS AROLDO ULLOA LINARES
CC 80.442.458
Diputado Unidad No. 15
Supervisor

Proyectó: Brayan Steven Rodríguez Gracia – Contratista.
Aprobó: Juan David Barrantes Fetecua – Jefe Oficina Asesora Jurídica